



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA  
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: DORLIA S.A  
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 394  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALEJANDRO ENCALADA  
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: GALAPAGOS MANAGEMENT INC  
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA  
 DOMICILIO: PANAMA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CONSULTORES E INVERSIONISTAS S.A. CONEISA  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1790039485001  
 DOMICILIO: YANEZ PINZON N26-243 y AV. ORELLANA

**4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	CARLOS CRESPO LEOP	CASADO	ECUATORIANO	USA
2	MONICA CRESPO LEOPOLDO	VIUDA	USA	USA
3	MAGDALENA CRESPO JARRIN	CASADA	USA	ECUADOR
4	PILAR CRESPO JARRIN	CASADA	USA	USA
5	RENE CRESPO JARRIN	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN:

\_\_\_\_\_  
AÑO

\_\_\_\_\_  
MES

\_\_\_\_\_  
DÍA

OILIBENCA  
2015 AÑO  
17 PROVINCIA  
05 CANTÓN  
03 NOTARIA  
0881 SECUENCIAL

A C T A DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA: En la ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el día de hoy martes VEINTE Y SIETE de ENERO del año dos mil quince, a las once horas, treinta y cinco minutos, ante mí, Doctor MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS, Notario Público Tercero del Cantón, de conformidad al Numeral Tercero y Noveno del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial vigente, comparece al presente DOCUMENTO, sobre cuyo contenido esta Notaría no asume ninguna responsabilidad, la Compañía Ecuatoriana DORLIA SOCIEDAD ANONIMA, legal y debidamente representada por el señor LUIS ALEJANDRO ENCALADA, casado, en su calidad de Representante Legal, conforme conste del documento adjunto, con cédula de ciudadanía que corresponde a los números cero setenta diecisiete cero sesenta y cinco tres guión tres, con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica, previas las formalidades de estilo, advertido de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene de decir la verdad, libre y voluntariamente declara que la firma y rúbrica donde se lee: " ILEGIBLE ", las reconoce como suyas y las utiliza en todos sus actos públicos y privados, siendo similares a las que consta en su cédula de ciudadanía, firmando conmigo en unidad de todo lo que voy a decir.- Se archiva copia.- SA.

SR. LUIS ALEJANDRO ENCALADA

C.C. No. 0701706533

REPRESENTANTE LEGAL



F I R -

M A D O:



DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS  
Notaria Pública Tercera del  
cantón Rumiñahui  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI  
Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

